

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ENTRETENIMIENTO Y LIMPIEZA

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Sociedad Anónima de Entretenimiento y Limpieza» se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Barcelona, calle Ramón Turró 145, bajos, en primera convocatoria, el día 16 de abril de 2001, a las dieciocho horas, y para el supuesto de que no se obtuviese el quórum necesario en la primera convocatoria, en segunda convocatoria, en el mismo domicilio, el día 17 de abril de 2001, a las dieciocho horas treinta minutos, para tratar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del Consejo de Administración.

Segundo.—Cambio de denominación social.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales, se notifica a los señores accionistas que podrán disponer y examinar todos los documentos que deban ser objeto de aprobación en la Junta, en el domicilio de la compañía, o bien, podrán solicitar que se les remita de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 26 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Rovira Gayano.—14.134.

SOGECABLE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Sogecable, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el Círculo de Bellas Artes, calle Marqués de Casa Riera, 2, el día 17 de abril de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 18 de abril de 2001, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— e informe de gestión, tanto de la sociedad como de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2000, y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Prórroga del mandato de «Arthur Andersen y Cia., S. Com.», como Auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2001.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa, directa o indirecta, de acciones propias dentro de los límites y requisitos legales, y autorización para, en su caso, enajenarlas.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración de la sociedad, en los más amplios términos, para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos, incluyendo expresamente el ejercicio de las facultades de interpretar, subsanar y completar los mismos y su elevación a público.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que, a título individual o en agrupación, sean titulares de al menos cien acciones y las tengan inscritas en el correspondiente registro contable, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta y se provean de la correspondiente tarjeta de asistencia que serán expedidas por la sociedad.

Los Estatutos permiten la agrupación de acciones y el que todo accionista que tenga derecho de asistencia pueda otorgar su representación a otro accionista o Administrador de la sociedad para asistir a la Junta general.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y 14 de los Estatutos sociales, los accionistas tienen el derecho a examinar, en el domicilio social, Gran Vía, 32, de Madrid, y a solicitar la entrega o envío gratuito de los siguientes documentos:

Texto íntegro de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión referidos al ejercicio 2000 de la sociedad y su grupo consolidado, así como los respectivos informes del Auditor de cuentas (punto primero del orden del día).

Texto íntegro de las propuestas de acuerdos que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta general de accionistas.

El Consejo de Administración ha requerido la presencia de Notario para que levante acta de la Junta general.

Se prevé la celebración de la Junta general en primera convocatoria, es decir, el 17 de abril de 2001, en el lugar y hora antes señalados.

Para cualquier información adicional que precisen, los accionistas podrán ponerse en contacto con la oficina de atención al accionista de «Sogecable, Sociedad Anónima», llamando a los teléfonos 91 396 58 07 ó 91 558 55 94, de nueve treinta a catorce treinta y de diecisiete a diecinueve horas, de lunes a viernes.

Madrid, 29 de marzo de 2001.—El Secretario general y del Consejo de Administración.—14.177.

SOPECOR, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad parcialmente escindida)

Se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de socios de la sociedad «Sopecor, Sociedad Limitada», celebrada el día 14 de febrero de 2001, aprobó, por unanimidad, su escisión parcial mediante la segregación de una parte de su patrimonio a favor de la sociedad beneficiaria de la escisión, de nueva creación, que se denominará «Inversiones Dirdam, Sociedad Limitada», quien adquirirá por sucesión, a título particular, todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por el Consejo de Administración y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de «Sopecor, Sociedad Limitada», a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión. Los acreedores de dicha sociedad pueden oponerse a la escisión durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Madrid, 13 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.539.

1.ª 29-3-2001

SUELO INDUSTRIAL DE GALICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA (SIGALSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración en su reunión del día 8 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de esta sociedad, que tendrá lugar a las doce horas del día 14 de junio de 2001, en el domicilio social, rúa del Villar, 15, 1.º, de Santiago de Compostela, en primera convocatoria, y en su caso, a las trece horas del mismo día, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, informe de gestión, Cuenta de Resultados y gestión del Consejo, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Nombramiento y ratificación, así como cese, en su caso, de Consejeros.

Tercero.—Autorización al Consejo, si procede, para la ejecución de los acuerdos de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Santiago de Compostela, 8 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Boticario Boticario.—13.454.

TALENS CASANOVA, S. L.

La Junta general de «Talens Casanova, Sociedad Limitada» ha acordado su escisión total. Se hace constar, en relación con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de escisión. De conformidad con los artículos 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y 166, 243 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores podrán oponerse, en el plazo de un mes, a la operación.

Cotes, 15 de marzo de 2001.—José Luis Talens Pascual, Enrique Casanova Climent.—13.154.

y 3.ª 29-3-2001

TALLERES ZACARÍAS SÁNCHEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA (TAZASA)

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Administrador único de 6 de marzo de 2001, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Juan Álvarez Mendizábal, número 31, 1.º derecha, el día 27 de abril de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y censura de la gestión social, correspondiente a los ejercicios de 1997, 1998, 1999 y 2000.

Segundo.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 7 de marzo de 2001.—El Administrador único, Zacarías Sánchez Lozano.—13.508.

TELE-BUY ESPAÑA, S. A.

Disolución y liquidación

La Junta general de la sociedad «Tele-Buy España, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada el 27 de febrero de 2001, acordó, por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de esta sociedad, con el siguiente Balance final:

	Pesetas	(Euros)
Activo:		
Tesorería (Caja)	8.414.132	(50.569,95)
Total Activo	8.414.132	(50.569,95)
Pasivo:		
Capital social	10.000.000	(60.101,21)
Pérdidas y ganancias	-1.585.868	(-9.531,26)
Total Pasivo	8.414.132	(50.569,95)

Marbella, 14 de marzo de 2001.—El Liquidador, Jesús Sánchez Martín.—13.590.